

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Condiciones laborales de profesionistas en México, 2000-2020: entre la expropiación y la explotación

Labor conditions of professionals in Mexico, 2000-2020: between
expropriation and exploitation

Jorge Ariel Ramírez Pérez

ariel.ramirez@uaem.mx
<https://orcid.org/0000-0002-5586-1006>
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos
Cuernavaca – México

Belem Gabriela Hernández Jaimes

belem.hernandez@uaem.mx
<https://orcid.org/0000-0002-3866-3593>
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos
Cuernavaca – México

Nadia Lara Ruiz

nadia.lara@uaem.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6167-9000>
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos
Cuernavaca – México

Roberto Flores Velázquez

roberto.flores@uaem.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6908-9822>
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos
Cuernavaca – México

Gustavo Adolfo Pozas Márquez

gustavo.pozas@uaem.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6541-0279>
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos
Cuernavaca – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4129>

Artículo recibido: 07 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 02 de julio de
2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4129>

Condiciones laborales de profesionistas en México, 2000-2020: entre la expropiación y la explotación

Labor conditions of professionals in Mexico, 2000-2020: between expropriation and exploitation

Jorge Ariel Ramírez Pérez¹

ariel.ramirez@uaem.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5586-1006>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca – México

Belem Gabriela Hernández Jaimes

belem.hernandez@uaem.mx

<https://orcid.org/0000-0002-3866-3593>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca – México

Nadia Lara Ruiz

nadia.lara@uaem.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6167-9000>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca – México

Roberto Flores Velázquez

roberto.flores@uaem.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6908-9822>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca – México

Gustavo Adolfo Pozas Márquez

gustavo.pozas@uaem.mx

<https://orcid.org/0000-0001-6541-0279>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca – México

Artículo recibido: 07 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 02 de julio de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente artículo es un estudio exploratorio que busca indagar las condiciones laborales de las y los licenciados de los Estados Unidos Mexicanos, por sexo y áreas de conocimiento. En el documento se muestran las condiciones laborales de las y los profesionistas con licenciatura, medida a partir de 3 indicadores: condición de ocupación, posición en el trabajo y número de salarios mínimos. El análisis se hace a partir de comparar los indicadores por áreas de conocimiento, por sexo y para los años 2000, 2010 y 2020, para todo el país. Los datos presentados fueron construidos con los microdatos de los censos de población y vivienda para los años indicados. Los datos permiten sostener que en México, entre 2000 y 2020 ha habido una pérdida de empresas. Esto ha generado que se incremente la participación de los hombres en posiciones de asalariados, y que haya una expulsión de las mujeres de empleos asalariados, por lo que pasan a generar empleos por cuenta propia. Los ingresos de los asalariados son mayores que los ingresos de los cuenta propia. Entonces, lo que ha ocurrido es una

¹ Autor de correspondencia.


pauperización de los hombres profesionistas, y una super pauperización de las mujeres profesionistas en los últimos 20 años.

Palabras clave: educación superior, mercados de trabajo, precariedad laboral, formación, capitales

Abstract

This paper is an exploratory study that seeks to investigate the working conditions of graduates in the United Mexican States, by sex and areas of knowledge. The document shows the working conditions of professionals with a degree, measured from 3 indicators: occupation status, position at work and number of minimum wages. The analysis is done by comparing the indicators by areas of knowledge, by sex and for the years 2000, 2010 and 2020, for the entire country. The data presented were constructed with microdata from the population and housing censuses for the indicated years. The data allows us to maintain that in Mexico, between 2000 and 2020 there has been a loss of companies. This has led to an increase in the participation of men in salaried positions, and to the expulsion of women from salaried jobs, so they begin to generate self-employment. The income of salaried employees is greater than the income of self-employed workers. So, what has happened is an impoverishment of professional men, and a super impoverishment of professional women in the last 20 years.

Keywords: higher education, labor markets, job insecurity, training, capital

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Ramírez Pérez, J. A., Hernández Jaimes, B. G., Lara Ruiz, N., Flores Velázquez, R., & Pozas Márquez, G. A. (2025). Condiciones laborales de profesionistas en México, 2000-2020: entre la expropiación y la explotación. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 2514 – 2529. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4129>

INTRODUCCIÓN

Los estudios laborales tienen larga data en México, Latinoamérica, Europa y en el mundo. Sin embargo, al enfocarse tan sólo en el sector laboral, descuidan un aspecto comparativo importante: el de las diferencias de las condiciones laborales entre áreas de conocimiento, respecto a la población ocupada con escolaridad de nivel superior. Hacer una comparación de este tipo es importante porque nos permite conocer las diferencias y desigualdades que enfrentan en el mercado de trabajo las diferentes áreas de conocimiento.

De hecho, los estudios sociológicos comparativos entre áreas de conocimiento son sumamente escasos. El trabajo más antiguo que podemos encontrar es el libro “El conflicto de las facultades”, de Immanuel Kant (2020). En este, el filósofo de Königsberg, estudia la relación que tienen las facultades de Medicina, Teología, Derecho y Filosofía, con el poder, y plantea que las tres primeras son requeridas por el Estado, de modo que se caracterizan por habilitar para el trabajo público; mientras que la última se distingue por su trabajo crítico para hacer avanzar el conocimiento en todas las áreas de la vida humana. La importancia del análisis kantiano, dentro del proyecto de la ilustración, consiste en mostrar cómo hay áreas del conocimiento directamente vinculadas al poder, siervas del poder, mientras que otras como la filosofía, tienen mayor autonomía respecto del poder político, que posibilita el mencionado *sapere aude* o el poder salir de la minoría de edad, permite aprender a pensar por sí mismo, sin necesidad de apoyarse en textos canónicos.

Dos siglos después, Pierre Bourdieu, en el libro “Homo academicus” (2008), continuará el trabajo de Kant, ahora analizando el mundo profesional francés. En este trabajo se encontró que las áreas de conocimiento con mayor prestigio atraen a sectores poblacionales con mejores posiciones sociales, mientras que áreas de conocimiento emergentes atraen a poblaciones más desfavorecidas socioeconómicamente. Así, para Bourdieu áreas como Derecho, Medicina, Filosofía, atraen a poblaciones con mayores capitales tanto económicos como culturales. Mientras que ciencias más recientes, como las sociales e ingenierías, atraen a población con menos recursos económicos y culturales.

Estos trabajos precedentes dejan ver con claridad que la distribución social de la población que asiste a la educación superior proviene de diferentes sectores sociales, y que tiende a concentrarse en las disciplinas según estos orígenes sociales, de modo que desde la educación superior, en las diferentes áreas de conocimiento, se reproducen las diferencias sociales. También dejan ver que el reconocimiento social hacia las áreas de conocimiento es valorado de manera diferencial por las sociedades; reconocimiento que se ve expresado en las retribuciones económicas y en las posiciones laborales y sociales de manera diferenciada según las áreas de conocimiento.

Sin embargo, no sabemos cómo estas diferencias sociales se manifiestan en las condiciones laborales de las diferentes áreas de conocimiento. No es una clave analítica en las investigaciones sobre las condiciones laborales de las y los profesionistas.

En general, se estudian las condiciones laborales de la clase trabajadora, haciendo distinciones por niveles de escolaridad; donde resulta que la población con estudios de educación superior, son los que tienen los salarios más altos, mayores prestaciones laborales, mayor seguridad en el trabajo y, por consiguiente, mejores posiciones sociales. Este tipo de investigaciones refuerzan la robustez de la teoría del capital humano, al verificarse constantemente en diferentes latitudes, que, de manera sucinta, sostiene que conforme se incrementa el nivel de escolaridad, se incrementan los ingresos por trabajo, o que a mayor escolaridad, mayores ingresos por trabajo (Garza, 2002).

Por otra parte, aquellos trabajos que se enfocan en las condiciones laborales de profesionistas suelen estudiar profesiones, sin fines comparativos. Regularmente se toma una o dos profesiones, nunca

áreas de conocimiento, y se estudian las condiciones laborales, pero no se estudian diferencias entre áreas de conocimiento (Romero, et al., 2020; Arrigoni, 2020; Saltos, et al., 2022; Satizabal, et al., 2021;). En otros casos, se toma a la población de profesionistas en su conjunto (Chandia y Neira, 2023; González, et al., 2022; Montoya y Míguez, 2022; Murillo y Montaña, 2017)

Pareciera que los estudios laborales no consideran necesario hacer comparaciones sistemáticas por áreas de conocimiento, siendo que el mercado laboral está fuertemente atravesado y configurado por fuerzas sociales, políticas y económicas. Es curioso que no se indague científicamente, siendo que la población tiene un conocimiento intuitivo de que las profesiones son valoradas y retribuidas de manera diferenciada por el mercado de trabajo. Una comprobación de este conocimiento intuitivo se verifica en la demanda de las diferentes carreras de educación superior. Sólo por considerar el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para los años 2022 y 2023, las licenciaturas donde se solicitaron más de mil fichas de aspirantes de nuevo ingreso fueron: Médico Cirujano, Enfermería, Psicología, Derecho y Arquitectura.

Así pues, el objetivo de este artículo es presentar de manera descriptiva las condiciones laborales de las y los profesionistas de México, es decir, aquellas personas que cuentan con nivel de estudios de licenciatura y que se encuentran laborando. El análisis se hará distinguiendo 10 áreas de conocimiento, el sexo y con información construida a partir de los microdatos de los censos de población y vivienda de los años 2000, 2010 y 2020.

El documento se organiza a partir de esta introducción que busca problematizar y justificar el presente objeto de estudio; una sección metodológica, donde se propone un abordaje teórico y se describen los procedimientos del tratamiento de los datos. Posteriormente se presentan los resultados, que son descritos e interpretados a partir del planteamiento teórico propuesto. En las conclusiones ahondamos sobre la pertinencia de esta investigación y de la importancia de realizar estudios comparativos.

METODOLOGÍA

El trabajo es de corte exploratorio. Se trabaja con los microdatos de los censos de población y vivienda de 2000, 2010 y 2020. Las bases de datos con las que se construye la información son las de personas. Esta base es recortada para aquellas personas que declararon la licenciatura como último grado de estudios, con edades de los 25 a los 65 años y que se encontraban trabajando.

Las variables con las que se trabaja la información para el presente artículo son: sexo, condición de actividad, situación en el trabajo, cualificación del trabajo, número de salarios mensuales por trabajo, número de prestaciones laborales y áreas de conocimiento. Las variables sexo, condición de actividad, situación en el trabajo y número de horas trabajadas a la semana, son usadas tal como fueron construidas por INEGI. En cambio las variables cualificación del trabajo, número de salarios mensuales por trabajo, número de prestaciones laborales y áreas de conocimiento fueron construidas de la siguiente manera.

La variable cualificación del trabajo se construyó a partir de la variable ¿Cuál fue su ocupación la semana pasada? Todas las categorías que hacían referencia a un empleo que demanda cualificaciones como director, profesor, técnico, fueron recodificadas como trabajo calificado; y aquellas ocupaciones que no requerían calificaciones como vendedor, limpiador, etc., fueron codificadas como trabajo no calificado.

En cuanto a la variable número de salarios mínimos esta fue construida a partir de la variable ¿Cuánto gana por ese trabajo? Los ingresos no especificados fueron tratados como valores perdidos. Dado que es un ingreso mensual el que se declara en el censo, y con fines de hacerlo comparable, a partir de información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, los ingresos se convirtieron en número

de salarios mínimos, tras dividir el ingreso reportado entre el salario mínimo mensual en el año de referencia. Los divisores para cada año quedaron de la siguiente manera: para el año 2000, el divisor es 2,310.3; para el año 2010, 2,365.5; y para el año 2020, 3,852.3. Para el análisis en el presente artículo se presentan las medianas de los salarios mínimos, dado que la mediana es una medida que no es atravesada por la dispersión provocada por ingresos altos y atípicos.

La variable número de prestaciones fue construida de manera aditiva con las variables que cada censo registraba. En el año 2000, el censo registró 5 prestaciones: vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, servicio médico y sar o afore. En el año 2010 se registraron las 5 prestaciones y se preguntó por alguna otra. Para el año 2020 se registraron 7 prestaciones, que incluían las 5 del año 2000 y además se incluyeron las prestaciones de reparto de utilidades y crédito para la vivienda. Debido a que cada censo registró una prestación más que el año anterior, con el fin de hacerlo comparable en el tiempo, se decidió construir la variable porcentaje de prestaciones laborales. Ésta variable se construye a partir de dividir el número de prestaciones percibidas, dividida por el número total de prestaciones preguntadas en cada censo y multiplicadas por cien. Así, para el año 2000, las prestaciones percibidas fueron divididas por 5 y multiplicadas por cien; para el año 2010, divididas por 6; y para el año 2020, divididas por 7.

Finalmente, la variable áreas de conocimiento fue construida a partir de la propuesta que hace INEGI. En el censo se pregunta el nombre de la carrera que estudió la persona. Este código es recodificado a alguna de las siguientes áreas de conocimiento: Administración y negocios; Agronomía y veterinaria; Artes y Humanidades; Ciencias de la salud; Ciencias naturales, matemáticas y estadística

Ciencias sociales y derecho; Educación; Ingeniería, manufactura y construcción; Servicios; y Tecnologías de la información y la comunicación.

El análisis se presenta de la siguiente manera: cuadros de 4 entradas, donde las constantes son año censal, sexo y áreas de conocimiento. La última variable se va cambiando en función del análisis que se quiere presentar: condición de actividad, tasa de ocupación, situación en el trabajo, cualificación del trabajo, número de salarios mínimos, porcentaje de prestaciones laborales y número de horas trabajadas a la semana. Se presentan las medianas de las variables numéricas como número de salarios mínimos, porcentaje de prestaciones y número de horas trabajadas a la semana, para evitar los sesgos de la dispersión de los datos por los valores atípicos.

DESARROLLO

Es importante considerar el papel de la educación en las sociedades en general, y luego en las sociedades capitalistas en particular. Así, la educación es una forma de socialización llevada a cabo por un sector de la sociedad, para lograr interiorizar en los individuos las normas y valores que posibilitan el funcionamiento-reproducción de la sociedad. Es conocida la tesis de Bourdieu y Passeron que la educación es la imposición de una arbitrariedad cultural. Es decir, la clase dominante, a través del proceso pedagógico logra imponer sus normas y valores en los individuos. Además, debemos considerar que las sociedades se diferencian en sectores sociales para lograr conseguir los recursos para su reproducción en cuanto sociedad. Así, el sistema escolar se encarga de socializar para reproducir legítimamente esa diferenciación social, por supuesto con ayuda de la familia y otras instituciones socializadoras.

De manera específica, en las sociedades capitalistas, funcionalmente diferenciadas, el sistema escolar es el agente tanto socializador como legitimador de las diferenciaciones funcionales. Cada nivel educativo se encarga de socializar a los individuos con las habilidades, valores y normas requeridas en las variadas funciones sociales.

Ahora, es importante considerar que la sociedad capitalista se ha ido transformando en función de la forma en que resuelve sus contradicciones inherentes. Pero antes consideremos un elemento fundamental del capitalismo, que fue planteado por Marx y Engels: la sociedad capitalista adquiere una escala mundial. Progresivamente y en función de su lógica inherente de reproducción, el capital incorpora más y más elementos al proceso de reproducción capitalista. Al mismo tiempo, según postularon Marx y Engels, cada vez más y más la sociedad se divide en dos grandes antagonistas: burgueses y proletarios; y cada vez más menos burgueses y más proletarios.

Desde Marx sabemos que la generación de plusvalía proviene del trabajo no pagado al trabajador. Y también desde Marx sabemos que el salario es calculado y negociado como expresión del precio de la reproducción de la fuerza de trabajo, dadas las condiciones sociales de vida de una sociedad determinada. Marx descubre que el aumento de la plusvalía depende de lo que denominó la composición orgánica del capital; es decir de la relación entre capital constante y capital variable; o de otra manera, a mayor capital constante o tecnología, y menor capital variable o bajos salarios, mayor plusvalía. De ahí que al capitalismo le importe el desarrollo tecnológico y mantener bajos los salarios.

Estos dos elementos nos acercan a la comprensión de nuestra pregunta inicial. Al capitalismo le importa contar con profesionistas que mejoren los procesos productivos, es decir, que la ciencia y el desarrollo tecnológico permitan una mayor productividad, pues esto permitirá mayor producción de mercancías y menor mano de obra para producirlas. Pero, al mismo tiempo requiere mantener los salarios bajos. Para mantener esos factores de producción en esa relación adquiere relevancia el orden social y mundial, es decir, obliga a considerar tanto una división social del trabajo como una división internacional del trabajo.

En términos de la división social del trabajo se requiere contar con sectores de la sociedad que hagan trabajo no pagado que aseguren la reproducción y sobrevivencia de la clase trabajadora y población que presione los salarios a la baja; además, se precisan estas diferenciaciones para legitimar las diferencias sociales; es decir, se requieren condiciones materiales, simbólicas y políticas para mantener los salarios bajos. Respecto a la división internacional del trabajo, se precisan de áreas geográficas que cumplan funciones en el proceso de producción capitalista, que se apoyan en procesos de legitimación de las diferencias geográficas en el proceso de reproducción del capitalismo.

El trabajo incorporado al proceso de producción capitalista, pero deslegitimado y no reconocido como trabajo, por parte del capitalismo, porque queda fuera de la esfera legal en la que se puedan negociar salarios y condiciones laborales, es una fuente fundamental para obtener mercancías a costos bajos y un factor fundamental para mantener salarios bajos. Ese trabajo no reconocido como trabajo puede considerarse como el sector informal del trabajo. Lo impresionante e interesante es que la masa del sector informal del trabajo crece y crece considerablemente. Es importante no olvidar que es un trabajo no reconocido como tal y que socialmente se encuentra deslegitimado y desvalorizado.

A estos elementos críticos es importante incorporar las tesis de Nancy Fraser. Para ella, las actuales sociedades capitalistas se caracterizan por contar con cada vez menos población explotable, es decir, trabajadores asalariados, mayores cantidades de población cuyo trabajo es expropiado, es decir, no reconocido en la esfera formal, y crecientes poblaciones tanto explotables como expropiables. Desarrollando el planteamiento de la acumulación originaria del capital, planteada por Marx como clave fundadora del capitalismo, más allá del momento fundacional del capitalismo, y haciendo eco de los planteamientos desarrollados por la teoría de la dependencia, que sostuvieron y demostraron que los países periféricos cumplían la función de contribuir con materias primas baratas y trabajo no pagado por medio de la expropiación; así como de los planteamientos de Silvia Federici, de que el trabajo de cuidados no pagado realizado por las mujeres para reproducir la fuerza de trabajo explotada y expropiada; Fraser sostiene que cada vez mayores volúmenes de población contribuyen en la generación de plusvalía tanto por el trabajo explotado como por el trabajo expropiado. Es decir, su

planteamiento es que la acumulación originaria del capital no sólo ocurrió en el momento fundacional del capitalismo, sino que ocurre cotidianamente e incluso se está incrementando en el capitalismo contemporáneo en volúmenes de población y en esferas de la vida humana, como el trabajo de cuidados, el racismo y etnicismo, por medio de la degradación ambiental.

En este punto cabe la pena preguntarse cuál es el papel que juega la educación superior en la legitimación de esta desvalorización del trabajo informal. Por un lado, los profesionistas o personas con estudios superiores, que consiguen empleos formales, cuentan con ingresos más altos que sus contrapartes menos escolarizadas. Este sector de población profesional, sostiene el mito de la meritocracia, en el que se sustenta y justifica la relevancia de la educación superior en la sociedad capitalista.

Sin embargo, empíricamente sabemos que este sector de población profesional contaba con los mayores volúmenes de capital económico, social y cultural en sus procesos formativos y que cumplen una función relevante al momento de la inserción laboral. Pero estos factores explicativos son omitidos por la perspectiva de la meritocracia, y se presenta el logro como resultado del mero esfuerzo individual, bajo una supuesta igualdad de oportunidades.

El resto de población de profesionistas que no logra acceder a trabajos formales, por incapacidad del mercado de trabajo para absorberlos, y que en el origen social contaban con menores capitales, sirven para presionar los salarios de los profesionistas a la baja, al tiempo que como ejemplo de la falta de logros por carencia de méritos.

Pero, además cumplen otras funciones que consisten en desplazar a los trabajadores menos calificados en el mercado de trabajo formal, que es una forma por la que el capitalismo extrae plusvalor al incrementar la productividad, posibilitada por las mayores habilidades, destrezas y competencias. Es decir, la sobrecualificación es un mecanismo del capitalismo para extraer plusvalor al incrementar la productividad.

Por otra parte, los profesionistas que se incorporan al trabajo informal, ponen en juego un mayor nivel de destrezas en el proceso de realización de las mercancías por vía de una mayor creatividad y mayores habilidades para acumulación de capital social.

Los profesionistas fuera del mercado de trabajo formal actúan, por un lado, como laboratorios donde se gestan nuevos espacios de generación de mercancías o de mercantilización de servicios; hacia allá apunta la educación financiera y las exhortaciones al emprendedurismo. No es extraño escuchar en las aulas universitarias a las y los profesores exhortando a las y los estudiantes a emprender, sobre todo ante la pregunta inminente de las y los estudiantes sobre la posibilidad real de llegar encontrar empleo al egresar. Tampoco es extraño escuchar a las y los profesores poner de ejemplo a Mark Zuckerberg, a Bill Gates, a Steve Jobs, como ejemplos de emprendedores.

En resumen, interesa resaltar que es importante considerar el trabajo de los profesionistas en el sector informal como una nueva forma de acumulación originaria de capital. Es importante indagar cómo la educación superior, al hacerse eco de la meritocracia, del emprendedurismo, la resiliencia, la educación financiera, el pensamiento crítico, en realidad, por un lado, acepta la falta de empleos formales, y por otro lado, abre las vías a una informalidad que se incorpora al proceso productivo como una forma de acumulación originaria del capital. Cómo la educación superior deja de ser crítica y subrepticamente incorpora la legitimación tanto de la expropiación, como de la mercantilización de esferas de la vida humana.

De acuerdo con los planteamientos de Nancy Fraser (2020; 2023), el estadio actual de la sociedad capitalista es el capitalismo financiero. Su característica fundamental es la combinación de los

mecanismos de explotación con los de expropiación. Fraser desarrolla su argumento a partir de los elementos básicos de la teoría marxista, y ampliados por el feminismo marxista.

Las nociones de explotación y expropiación provienen del análisis marxista del capitalismo. La explotación ocurre por medio del trabajo no pagado al trabajador en una jornada de trabajo. Precisamente el trabajo no pagado durante el proceso productivo es la plusvalía del capitalista. De acuerdo con Marx, el concepto que permite identificar la plusvalía es la composición orgánica del capital; esto es, la relación entre capital fijo y capital variable; o, de otra manera, la relación entre tecnología implementada en el proceso productivo y el capital orientado al pago de salarios. Así, a más bajos salarios y mayor desarrollo tecnológico, mayor posibilidad de incrementar la plusvalía (Marx, 2008).

Para mantener bajos los salarios concurren varios mecanismos: 1) políticos (decidir políticamente, desde el Estado, los niveles salariales); 2) excedentes de población desempleada, que tiende a presionar salarios a la baja; 3) materias primas baratas; 4) reducción de gastos en la vida cotidiana a partir de servicios de bajo costo. Los dos últimos elementos son los que permiten entender cómo entra la expropiación en la sociedad capitalista.

La noción de expropiación la desarrolla Fraser a partir de la de acumulación originaria del capital, de Marx. Ésta consiste en extraer recursos materiales y humanos de sociedades periféricas. Esta idea es ampliada por Silvia Federici (2010) y por la misma Fraser, quienes plantean que el trabajo de reproducción social a cargo de las mujeres es un trabajo no pagado, que posibilita mantener salarios bajos.

Ahora bien, la explotación se daba en los países centrales, mientras que la expropiación se daría en los países periféricos; y la reproducción social en cualquier sociedad. Sin embargo, con los procesos de relocalización y de flexibilización laboral, lo que está ocurriendo es que en todos los países se está dando tanto la explotación como la expropiación, en diferentes gradientes. Es decir, en un mismo agente puede ocurrir sólo explotación, o sólo expropiación o una combinación de ambos en grados diferenciados.

Dado lo anterior en este artículo interesa guiar la descripción a partir de estas guías analíticas de explotación y expropiación en profesionistas, diferenciadas por sexo, por áreas de conocimiento y cómo ha cambiado esto en el tiempo. Dado que no contamos con elementos teóricos para poder hipotetizar cómo se dan estas diferenciaciones por áreas de conocimiento, dejamos a continuación la descripción que nos guíe. En el siguiente apartado describimos el procedimiento metodológico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El objetivo de la tabla 1 es identificar las orientaciones a grandes conjuntos de actividad que tiene la población de profesionistas mexicanos de edades entre 25 y 65 años de edad, diferenciadas por sexo, por áreas de conocimiento y sus cambios en el tiempo.

Un primer elemento que resalta al observar la tabla 1 es que sigue existiendo una clara diferenciación de roles por sexo, donde los hombres asumen el rol de proveedores; pero también permite identificar que entre las mujeres profesionistas hay una fuerte propensión a estudiar para incorporarse al mercado de trabajo, aunque con una marcada brecha de género, que se ha venido reduciendo en los últimos 20 años. Las diferencias por áreas de conocimiento se hacen patentes sólo para el caso de las mujeres. Así, las profesionistas del área de Educación son quienes en mayor medida participan en el mercado de trabajo, que aquellas provenientes de otras áreas de conocimiento; sin embargo, también es posible notar que ha venido disminuyendo su participación por dos razones: porque se ha incrementado la proporción de las que se han jubilado, pero también porque se ha incrementado la proporción de las

que se dedican a quehaceres del hogar. En este sentido podemos suponer que el área de educación ha venido enfrentando problemas de mercado de trabajo, es decir, una contracción del mercado, y la estrategia de estas profesionistas ha sido la incorporación al trabajo doméstico.

Otras áreas de conocimiento han experimentado un crecimiento del mercado laboral para las profesionistas, retirándolas del espacio doméstico. Las profesionistas de las áreas de Artes y humanidades, Administración y negocios, Ingeniería, manufactura y construcción, y Servicios, son las que en mayor medida han incrementado su participación en el mercado laboral en los últimos 20 años.

Las áreas de conocimiento que no han experimentado sensibles modificaciones en la participación del mercado de trabajo de las profesionistas son Ciencias de la salud, Ciencias Sociales y Derecho, Ciencias de la Información y la comunicación, Ciencias Naturales, matemáticas y estadística, y Agronomía y veterinaria.

Es importante mencionar que la proporción de profesionistas jubilados y jubiladas se ha ido incrementando en el tiempo. Además, resalta que la proporción de las y los desempleados ha tendido a disminuir. En este punto es interesante resaltar que mientras que las diferencias de las tasas de desocupación de las profesionistas eran considerables en el año 2000, en detrimento de las mujeres, para 2010 y 2020 las diferencias habían disminuido radicalmente, e incluso con tendencia a revertirse. Así las tasas de desocupación de los hombres profesionistas han sido mayores para los hombres que para las mujeres en el año 2010 y en el 2020.

Tabla 1

Condición de actividad por áreas de conocimiento y sexo, E.U.M 2000, 2010 Y 2020

Área de conocimiento	Condición de actividad	2000		2010		2020	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Educación	Trabaja	94.6%	82.5%	88.3%	76.3%	83.5%	71.4%
	Sin trabajo	2.4%	3.9%	1.0%	0.9%	1.6%	0.9%
	Quehaceres del hogar	0.1%	10.7%	0.3%	12.3%	0.8%	13.9%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	2.9%	2.9%	10.4%	10.5%	14.1%	13.8%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Artes y Humanidades	Trabaja	92.9%	65.2%	90.8%	70.1%	89.2%	71.2%
	Sin trabajo	5.8%	10.6%	3.7%	2.5%	3.9%	3.0%
	Quehaceres del hogar	0.1%	23.2%	0.5%	23.0%	0.8%	19.7%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.2%	0.9%	5.0%	4.4%	6.1%	6.0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias sociales y derecho	Trabaja	93.7%	68.4%	90.3%	69.9%	88.7%	69.8%
	Sin trabajo	4.9%	8.9%	4.4%	3.4%	3.9%	2.7%
	Quehaceres del hogar	0.1%	21.7%	0.3%	23.1%	0.8%	22.0%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.4%	1.0%	5.0%	3.7%	6.6%	5.6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Administración y negocios	Trabaja	94.2%	65.0%	91.0%	68.8%	90.2%	70.1%
	Sin trabajo	4.2%	8.8%	3.9%	2.7%	3.0%	2.0%
	Quehaceres del hogar	0.1%	25.5%	0.3%	25.8%	0.7%	23.6%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.5%	0.7%	4.8%	2.7%	6.1%	4.4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	Trabaja	94.0%	69.5%	88.6%	69.0%	85.5%	69.0%
	Sin trabajo	4.1%	8.0%	3.1%	3.1%	3.7%	3.1%
	Quehaceres del hogar	0.1%	20.7%	0.4%	21.9%	0.8%	18.7%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.9%	1.8%	7.9%	6.0%	10.0%	9.2%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tecnologías de la información y la comunicación	Trabaja	95.6%	71.3%	93.2%	70.7%	92.7%	71.7%
	Sin trabajo	4.1%	8.2%	4.1%	2.8%	3.2%	2.0%
	Quehaceres del hogar	0.0%	19.9%	0.3%	24.6%	0.5%	23.5%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	0.3%	0.6%	2.4%	1.9%	3.7%	2.8%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniería, manufactura y construcción	Trabaja	94.3%	66.2%	90.7%	71.2%	89.0%	70.3%
	Sin trabajo	4.2%	10.3%	4.1%	3.6%	3.7%	3.5%
	Quehaceres del hogar	0.0%	22.7%	0.2%	22.7%	0.4%	22.2%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.4%	0.7%	4.9%	2.5%	6.8%	4.0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agronomía y veterinaria	Trabaja	94.9%	68.8%	91.7%	70.2%	86.9%	67.9%
	Sin trabajo	4.2%	6.4%	2.7%	2.8%	2.4%	2.1%
	Quehaceres del hogar	0.1%	24.0%	0.2%	22.8%	0.7%	24.0%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	0.8%	0.8%	5.4%	4.3%	10.0%	6.0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias de la salud	Trabaja	94.5%	69.2%	91.7%	72.7%	86.8%	70.7%
	Sin trabajo	3.7%	7.3%	2.4%	1.7%	3.9%	2.4%
	Quehaceres del hogar	0.1%	21.3%	0.3%	18.8%	0.8%	18.0%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.7%	2.2%	5.5%	6.7%	8.5%	8.9%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios	Trabaja	92.6%	65.4%	91.4%	59.5%	89.1%	67.9%
	Sin trabajo	5.7%	8.6%	2.3%	1.7%	4.0%	2.3%
	Quehaceres del hogar	0.2%	25.7%	0.3%	34.3%	0.6%	25.2%
	Jubilado o incapacitado para trabajar	1.6%	0.3%	6.0%	4.5%	6.3%	4.6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de INEGI, Censos de Población y Vivienda, 2000, 2010 y 2020.

Ahora interesa conocer propiamente las características laborales de las y los profesionistas que cuentan con empleo. En primer lugar se analiza la posición en el trabajo (ver tabla 2). En términos generales notamos que las y los profesionistas de todas las áreas de conocimiento tienden a laborar en la condición de empleados asalariados; y que para el caso de las mujeres es mayor la proporción, que para los hombres. Al considerar la temporalidad encontramos que hay entradas y salidas de hombres en la condición de asalariado. Una segunda posición en la ocupación en la que se incorporan las y los profesionistas es la de trabajador por su cuenta, donde labora cerca de una cuarta parte de las y los profesionistas; en mayor medida los hombres que las mujeres. Y la tercera posición en importancia sería la de patrón o empleador, con mayor presencia masculina que femenina; y que se compone por menos del 10% del total de profesionistas.

En términos más específicos, es decir, al considerar las diferencias de las distribuciones por áreas de conocimiento, notamos que hay variaciones interesantes de indagar. Así, en primer lugar, tenemos que las y los profesionistas formados en el área de educación, casi en su totalidad laboran en la calidad de asalariados. Luego, encontramos que hay otras profesiones que si bien una gran mayoría laboran como asalariados, su participación es menor, oscila entre el 70 y el 80%, a saber, Tecnologías de la información y la comunicación, Ciencias naturales, matemáticas y estadística, Servicios, Ingeniería, manufactura y construcción, Administración y negocios. Finalmente, encontramos profesionistas que tienen más problemas para encontrar empleo en calidad de asalariados; principalmente hablamos de

los que provienen de las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias sociales y derecho, Artes y Humanidades, Ciencias de la salud, Agronomía y veterinaria.

Sin embargo, al considerar el cambio en el tiempo vemos que la proporción de asalariados, en las áreas de educación y de Agronomía y veterinaria, ha tendido a disminuir tanto para hombres como para mujeres, lo que indica que esos nichos laborales se están contrayendo. En cambio, hay otros áreas donde se ha incrementado en el tiempo la participación de las y de los profesionistas, en su calidad de asalariados, a saber: Administración y negocios, Ciencias naturales, matemáticas y estadística, Ingeniería, manufactura y construcción y Ciencias de la salud. En estas áreas se han generado espacios laborales que posibilitan la contratación tanto de hombres como de mujeres; aunque con mayor intensidad para los hombres, sobre todo en salud. Finalmente se encuentran aquellas áreas de conocimiento en las que se ha incrementado la participación de los hombres, pero ha disminuido la de las mujeres en calidad de asalariados; nos referimos a las siguientes áreas: Artes y Humanidades, Ciencias sociales y derecho, Tecnologías de la información y la comunicación y Servicios.

Ahora, al considerar dónde tienden a concentrarse quienes no laboran en calidad de asalariados. Como mencionamos más arriba, la segunda posición laboral en importancia es la condición de trabajador por su cuenta. La búsqueda de aplicar los conocimientos adquiridos para generar ingresos es diferenciada por áreas de conocimiento. Así, las áreas de Ciencias de la salud, Agronomía y veterinaria, Artes y Humanidades y Ciencias sociales y derecho son las que tienden a concentrar entre el 25% y el 30% de las y los profesionistas; son quienes ven mayores posibilidades de aplicar sus conocimientos a emprendimientos propios. Luego estarían las áreas de conocimiento como Administración y negocios, Ingeniería, manufactura y construcción, Ciencias naturales, matemáticas y estadística, Servicios y Tecnologías de la información y la comunicación, que entre el 10% y el 20% de las y los profesionistas encuentran el modo de generar sus propios ingresos por medio de la creación de actividades económicas donde apliquen sus conocimientos. Finalmente encontramos que la proporción de las y los formados en el área de educación que deciden generar emprendimientos es reducida, pues como vimos tienden a encontrar empleos de asalariados.

Sin embargo, al considerar la dimensión temporal se presentan diferencias importantes. Así encontramos que hay áreas de conocimiento en las que se ha incrementado la proporción de las y los profesionistas que generan sus propios negocios: Agronomía y veterinaria, Artes y Humanidades, Servicios, Tecnologías de la información y la comunicación y Educación. Ante la contracción de los empleos asalariados, se incrementan los emprendimientos para las y los profesionistas de estas áreas. Por otro lado se encuentran aquellas áreas de conocimiento que han experimentado un ligero descenso de la participación de los hombres y un ligero ascenso de la participación de las mujeres: Ciencias sociales y derecho, Administración y negocios y Ciencias naturales, matemáticas y estadística. Finalmente se encuentran las áreas de Ciencias de la salud e Ingeniería, manufactura y construcción donde tanto la participación de hombres como de mujeres ha tendido a disminuir; es decir, en estas áreas, tanto hombres como mujeres han perdido sus emprendimientos.

Una tercera posición en la ocupación, que tiende a concentrar entre el 5% y el 10% de las y los profesionistas es la de patrón o empleador; es decir, profesionistas que generan emprendimientos donde contratan trabajadores. Las áreas de conocimiento que concentra alrededor del 10% son Agronomía y veterinaria, Ingeniería, manufactura y construcción y Administración y negocios. Las áreas que concentran entre 5% y 7% de la población de sus profesionistas son Ciencias sociales y derecho, Artes y Humanidades, Servicios, Ciencias de la salud y Ciencias naturales, matemáticas y estadística. Finalmente las áreas donde se concentra menos del 5% de los profesionistas son las áreas de Tecnologías de la información y la comunicación y Educación. Cabe señalar que en todas las áreas de conocimiento la participación de las mujeres es mucho menor que la de los hombres.

Al considerar la dimensión del tiempo, respecto a la categoría de patrón, lo que encontramos es que en la mayoría de las áreas del conocimiento, la participación tanto de hombres como de mujeres han tendido a disminuir. Lo anterior ha implicado un descenso de las empresas dirigidas y creadas por profesionistas en los últimos 20 años.

Tabla 2

Situación en el trabajo por áreas de conocimiento y sexo, E.U.M. 2000, 2010 y 2020.

Área de conocimiento	Condición de actividad	2000		2010		2020	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Educación	Empleado u obrero	91.1%	92.3%	90.8%	91.1%	88.5%	91.3%
	Patrón	1.2%	1.4%	1.1%	1.3%	1.9%	1.2%
	Trabajador por su cuenta	4.9%	3.7%	5.2%	4.6%	7.1%	5.9%
	Otro	2.8%	2.8%	2.9%	3.0%	2.5%	1.7%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Artes y Humanidades	Empleado u obrero	61.3%	69.3%	63.2%	68.8%	64.0%	67.7%
	Patrón	9.1%	6.9%	5.7%	4.4%	5.9%	5.3%
	Trabajador por su cuenta	25.2%	20.6%	24.0%	22.7%	27.1%	24.6%
	Otro	4.4%	3.2%	7.0%	4.1%	3.1%	2.3%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias sociales y derecho	Empleado u obrero	64.1%	78.8%	63.9%	77.1%	67.9%	78.1%
	Patrón	8.5%	3.7%	7.1%	2.9%	5.5%	3.1%
	Trabajador por su cuenta	25.4%	14.3%	25.5%	15.8%	24.3%	16.5%
	Otro	2.0%	3.2%	3.6%	4.3%	2.2%	2.3%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Administración y negocios	Empleado u obrero	67.9%	77.5%	69.0%	77.8%	72.3%	79.9%
	Patrón	11.4%	4.9%	9.3%	4.1%	7.8%	4.0%
	Trabajador por su cuenta	18.7%	13.7%	18.2%	13.7%	18.2%	14.0%
	Otro	1.9%	3.9%	3.6%	4.4%	1.7%	2.2%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	Empleado u obrero	76.9%	83.0%	75.9%	81.4%	79.3%	83.8%
	Patrón	7.2%	3.5%	5.3%	3.1%	4.4%	2.8%
	Trabajador por su cuenta	13.8%	10.3%	15.8%	12.0%	13.7%	11.1%
	Otro	2.1%	3.2%	3.0%	3.4%	2.5%	2.4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tecnologías de la información y la comunicación	Empleado u obrero	80.1%	86.2%	81.2%	86.1%	82.2%	84.7%
	Patrón	6.0%	3.5%	4.0%	1.6%	3.8%	2.4%
	Trabajador por su cuenta	12.3%	7.3%	11.6%	8.6%	12.4%	10.7%
	Otro	1.5%	3.0%	3.4%	3.6%	1.6%	2.1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniería, manufactura y construcción	Empleado u obrero	67.0%	75.0%	70.7%	80.1%	74.1%	82.1%
	Patrón	12.1%	5.6%	9.3%	3.8%	7.2%	3.3%
	Trabajador por su cuenta	19.0%	15.5%	17.0%	12.2%	16.9%	12.2%
	Otro	1.8%	4.0%	3.2%	3.9%	1.7%	2.2%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Empleado u obrero	61.2%	69.8%	58.4%	64.2%	58.7%	66.9%

Agronomía y veterinaria	Patrón	11.1%	5.6%	11.2%	7.8%	9.2%	5.6%
	Trabajador por su cuenta	24.3%	19.5%	26.5%	22.6%	27.9%	23.1%
	Otro	3.3%	5.1%	3.9%	5.4%	4.3%	4.4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciencias de la salud	Empleado u obrero	55.8%	74.1%	61.2%	75.0%	69.1%	78.1%
	Patrón	7.2%	2.9%	5.7%	2.8%	5.2%	2.8%
	Trabajador por su cuenta	35.0%	19.9%	30.0%	18.8%	22.9%	16.4%
	Otro	2.0%	3.2%	3.2%	3.3%	2.8%	2.7%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Servicios	Empleado u obrero	73.4%	78.4%	73.3%	68.9%	75.2%	73.9%
	Patrón	10.6%	6.5%	3.6%	2.8%	5.6%	4.8%
	Trabajador por su cuenta	14.2%	10.6%	9.8%	23.6%	17.0%	18.5%
	Otro	1.7%	4.5%	13.4%	4.7%	2.2%	2.7%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de INEGI, Censos de Población y Vivienda, 2000, 2010 y 2020.

Para finalizar el presente documento presentamos la mediana de ingreso mensual por trabajo, para las 10 áreas de conocimiento, ambos sexos, los años 2000, 2010 y 2020 y para la posición en el trabajo de empleado, patrón y trabajador por cuenta propia, por cuestiones de espacio y por ser las categorías que concentran a casi la totalidad de las y los profesionistas.

Un primer aspecto general respecto a los ingresos por trabajo refiere al hecho de que en todas las áreas de conocimiento, para todas las posiciones en el trabajo y para ambos sexos hubo un incremento de los salarios mínimos de 2000 a 2010; y un descenso de 2010 a 2020; de modo que el número de salarios mínimos para el año 2020 es semejante al del año 2000. También, como característica general encontramos que los ingresos de las mujeres son más bajos que los de los hombres, en cualquier posición en el trabajo, en cualquier área de conocimiento y en todos los años de observación. Los ingresos más altos los obtienen quienes tienen la posición de patrón, luego los asalariados y los más bajos los perciben las y los trabajadores por cuenta propia.

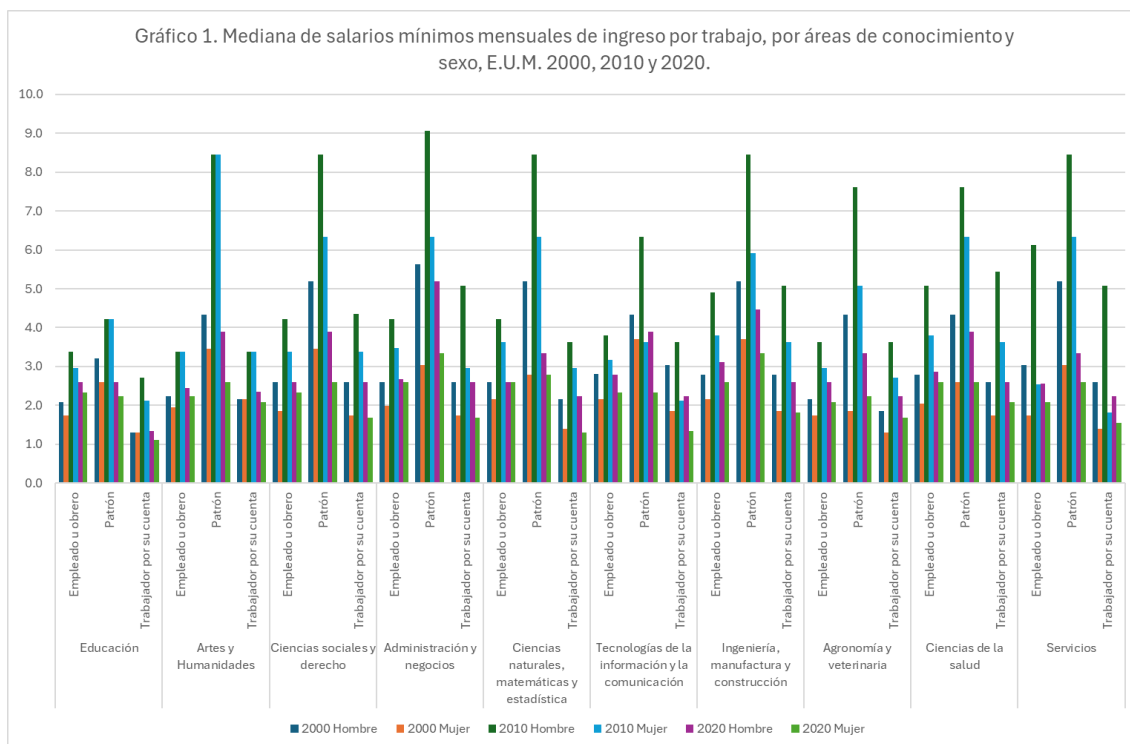
La intensidad de las fluctuaciones varía en función del área de conocimiento y de la posición en el trabajo. Así, las y los asalariados de todas las áreas de conocimiento perciben entre 2 y 3 salarios mínimos. En cuanto a quienes ocupan la posición de patrón, encontramos tres grupos: 1) aquellos que perciben en torno a los 5 salarios mínimos: Administración y negocios e Ingeniería, manufactura y construcción; 2) en torno a 4 salarios mínimos: Ciencias sociales y derecho, Ciencias naturales, matemáticas y estadística, Servicios, Artes y Humanidades, Ciencias de la salud y Tecnologías de la información y la comunicación; 3) por debajo de los 4 salarios mínimos: Agronomía y veterinaria y Educación. Finalmente nos encontramos con quienes han decidido emprender sus propios negocios. Estos también se organizan en tres grupos: 1) cercanos a 3 salarios mínimos: Ingeniería, manufactura y construcción, Tecnologías de la información y la comunicación, Ciencias de la salud, Administración y negocios y Ciencias sociales y derecho; 2) en torno a los 2 salarios mínimos: Servicios; Artes y Humanidades; Ciencias naturales, matemáticas y estadística y Agronomía y veterinaria; y 3) menos de dos salarios mínimos: Educación.

Si consideramos que en general en los últimos 20 años lo que ha estado ocurriendo es un descenso de la población que cumplía el rol de patrón, y que estos se redistribuyen en la posición de asalariado y de trabajadores por cuenta propia, tenemos que todas y todos los que ocupaban la posición de patrón

han visto disminuido sus ingresos; siendo menor el descenso para quienes logran insertarse como asalariados y mucho mayor para quienes se insertan como trabajadores por cuenta propia. Quienes salen perdiendo en mayor medida con este empobrecimiento del ingreso son las mujeres profesionistas, pues son quienes en mayor medida han perdido participación como asalariadas y como patronas o empleadoras, y han incrementado el volumen de quienes realizan trabajo por cuenta propia, que es el grupo que perciben los menores ingresos.

Gráfico 1

Mediana de salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, por áreas de conocimiento y sexo, E.U.M. 2000, 2010 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de INEGI, Censos de Población y Vivienda, 2000, 2010 y 2020.

CONCLUSIÓN

El análisis mostrado en este artículo lleva a sostener las siguientes conclusiones: 1) El mercado de trabajo de las y los profesionistas ha impactado negativamente a quienes laboran como empleadores; esto significa que ha habido pérdidas de empresas. Esta población, mayoritariamente masculina, se ha acomodado en el mercado de trabajo en la posición de asalariado. Este reacomodo ha generado que las mujeres profesionistas sean expulsadas de su posición asalariada, y se reacomode en la posición de trabajador por cuenta propia, que es donde se perciben menores ingresos por trabajo. En general, tanto hombres como mujeres han visto disminuidos sus ingresos por trabajo, pero el impacto ha sido más fuerte para las mujeres, pues son desplazadas de sus posiciones asalariadas. En términos de los planteamientos teóricos esbozados más arriba lo que tenemos es lo siguiente: la proporción de profesionistas con capacidad de generar riquezas ha disminuido; los hombres desplazados se han incorporado al contingente de explotados; mientras que las mujeres, han engrosado las filas de la expropiación y la autoexplotación.

El análisis por áreas de conocimiento ha sido relevante porque nos permite ver que existen diferencias importantes por áreas de conocimiento. El área de la educación se caracteriza por un gran volumen de profesionistas asalariados con los ingresos más bajos, es decir, se ha intensificado la explotación de ellos. El área de ciencias de la salud ha visto mermada su capacidad de generar y de mantener a los empleadores y ha incrementado las filas de los asalariados. Las áreas de Agronomía y veterinaria, Artes y Humanidades, Servicios y Tecnologías de la información y la comunicación, han incrementado la proporción de profesionistas que generan sus propios empleos, que emprenden sus negocios, que les generan ingresos muy bajos; es decir, dejan de ser explotados para pasar a ser autoexplotados y expropiados.

REFERENCIAS

Arrigoni, F. (2020). Una aproximación al quehacer del personal de salud que trabaja con adultos con discapacidad intelectual. Archivos de Medicina (Col), 20(2), 384-396. doi:<https://doi.org/10.30554/archmed.20.2.3635>

Bourdieu, P. (2008). Homo academicus. Siglo XXI editores.

Chandia Godoy, D., & Neira, D. (2023). Revisión sistemática sobre trayectorias laborales profesionales. Trabajo y sociedad, 24(40), 295-315.

Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2020). Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda. Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2023). Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia. Siglo XXI editores.

Garza, Toledo, E. (2002). Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. COLMEX-FLACSO-UAEM-FCE.

González Rodríguez, G. I., Tovar Vergara, M., & Vargas Hernández, J. G. (2022). La encrucijada entre el mercado laboral, las universidades y el egreso estudiantil: Un estudio exploratorio. Revista Andina de Educación, 6(1). doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.2>

Kant, I. (2020). El conflicto de las facultades. Alanza editorial.

Marx, K. (2008). El capital. Crítica de la economía política. El proceso de producción de capital I. Siglo XXI editores.


Montoya, M. V., & Miguez, M. Á. (2022). Condiciones laborales de los profesionistas en México, 2019. Trabajo y sociedad, 23(39), 415- 437.

Murillo García, F., & Montaña Ulloa, P. Y. (2018). Condiciones laborales de egresados de Instituciones de Educación Superior en México. Revista electrónica de investigación educativa, 20(3), s.p. doi:[10.24320/redie.2018.20.3.1644](https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.3.1644)

Romero Polo, J. A., Mercado Pacheco, A., Díaz Cárdenas, S., & de la Valle Archibold, M. (2021). Satisfacción laboral y condiciones laborales en odontólogos de Cartagena de Indias-Colombia. Archivos de Medicina (Col), 21(1), 138-149. doi:<https://doi.org/10.30554/archmed.21.1.3864.2021>

Saltos Llerena, I., Paravic Klijn, T., & Burgos Moreno, M. (2022). Visibilización de condiciones de trabajo del personal de salud en Ecuador en tiempos de pandemia. Revista Eugenio Espejo, 16(2), 153-161. doi:<https://doi.org/10.37135/ee.04.14.15>

Satizabal Reyes, M., Unás Camelo, V. S., & Cruz Ramírez, A. N. (2021). Índice de condiciones laborales de un grupo de docentes en la ciudad de Cali. El Ágora U.S.B, 21(1), 129-146. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.5514>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .